



| Association Internationale  
| des Critiques d'Art

| International Association  
| of Art Critics

| Asociación Internacional  
| de Críticos de Arte

32 rue Yves Toudic – 75010 Paris – FRANCE

## ***International Office***

Paris, 29.04.2024

Ministro - Encargado de Negocios a.i.  
Delegación Permanente Ante la Organización De las Naciones Unidas Para la Educación, la Ciencia y la Cultura

Estimado señor Daló,

El Comité de Censura y Libertad de Expresión de AICA Internacional ha sido informado por su Sección Nacional Argentina de que las políticas anticulturales del Gobierno del Presidente Javier Milei se han convertido en motivo de grave preocupación. Estas políticas se dirigen contra la comunidad artística a todos los niveles, ya que la financiación se utiliza cada vez más como herramienta para frenar la libertad de expresión. La censura de los contenidos basados en el género también ha provocado el temor a represalias entre artistas, críticos de arte y comisarios.

La AICA es un organismo representativo de críticos de arte con sede en París desde la década de 1940. Está activa en todo el mundo y cuenta con unos 5.500 miembros en 95 países. Uno de sus objetivos es proteger los derechos éticos y profesionales de sus miembros y defender la imparcialidad y la libertad de expresión artística en todo el mundo. El Comité de Censura y Libertad de Expresión de la AICA supervisa activamente los casos de censura y violación de la libertad de expresión y los derechos artísticos. Ofrece apoyo a sus miembros, a través de la defensa y la visibilidad de sus casos.

El Gobierno de Milei, que ha declarado públicamente su parcialidad hacia el sector cultural, ha comenzado a retirar sus compromisos de financiación, lo que ha provocado el cierre de dos importantes instituciones culturales y ha puesto en peligro a otras. Según los informes, el 80% del personal de las instituciones culturales financiadas por el Estado aún no ha sido nombrado por el gobierno y en otras se ha contratado a personas no calificadas para dirigir las mismas. Todos estos cambios se están llevando a cabo mediante leyes arbitrarias que eluden la legislación que protege los derechos y el bienestar de los profesionales y las

instituciones culturales. Estas acciones adquieren mayor urgencia, cuando se ven a través de la lente del pasado del país, cuando la libertad de expresión fue brutalmente violada por regímenes autoritarios.

Estas acciones socavan la autonomía de las instituciones culturales y la libertad de expresión de los profesionales del arte y son inaceptables para la AICA y todas las organizaciones que apoyan la Carta de la Libertad de Expresión de la UNESCO.

Todas las políticas anticulturales de Javier Milei constituyen una clara violación de la libertad de expresión y de los derechos culturales consagrados en el Tratado de la UNESCO firmado por Argentina. AICA Internacional insta encarecidamente a su oficina a tomar medidas contra la violación del Tratado y la amenaza generalizada a artistas, críticos de arte, comisarios e instituciones culturales en Argentina.

Atentamente



Malgorzata Kazmierczak  
Presidenta de AICA International



Nilofur Farrukh  
Presidenta del Comité de Censura

